

## **CAIXA RURAL LES COVES DE VINROMÀ, S. COOP. DE CRÈDIT V.**

### **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de esta Sociedad Cooperativa y de conformidad con lo legal y estatutariamente establecido, se convoca a todos los socios de Caixa Rural les Coves de Vinromà, S. Coop. de Crèdit V., para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el próximo día 14 de junio de 2019, en el domicilio social de la misma, sito en les Coves de Vinromà, calle Sant Antoni, número 27, a las 21:30 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda, a fin de tratar los distintos puntos del siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2018.
- 2º. Acuerdo sobre la distribución de resultados.
- 3º. Aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Formación y Promoción Cooperativa del ejercicio 2018 y plan de inversiones y gastos de dicho Fondo para el ejercicio en curso. Autorización al Consejo Rector para que ostente facultades en el ámbito de la gestión del Fondo de Formación y Promoción Cooperativa respecto del presupuesto de 2020 hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.
- 4º. Nombramiento o reelección de auditores externos de cuentas.
- 5º. Informe sobre la política de remuneraciones del Consejo Rector y aprobación, si procede, de la misma.
- 6º. Delegar y habilitar al Consejo Rector para elevar a instrumento público los acuerdos de la Asamblea General que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los Registros Públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos; facultándose para la interpretación, aplicación y desarrollo de los que lo precisaran.
- 7º. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector en relación con los asuntos expresados en la convocatoria.
- 8º. Decisión sobre aprobación del acta. Designación de socios al efecto.

Les Coves de Vinromà (Castellón), a 20 de mayo de 2019

El Presidente: Tomás Orient Mateu

NOTA: Conforme a la legalidad vigente, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y demás documentos referentes a las restantes propuestas sobre las que debe decidir la Asamblea, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social de la Entidad, donde podrán ser examinados, de 9 a 14 horas, durante todos los días hábiles siguientes al anuncio de la presente convocatoria y hasta el día de celebración de la Asamblea, teniendo los socios asimismo, derecho a recibir gratuitamente, previa solicitud por escrito, copia de los indicados documentos, así como la memoria escrita de las actividades de la Caixa Rural.